

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2016, siendo las once horas, en el local ubicado en el primer piso de la Torre de Negocios El Dorado en la calle Gran Colombia 7-87 de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Econ. Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Gerente General de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., con una participación accionaria del 1,182%; Dr. Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía VAZPRO S.A., con un participación accionaria del 71,810%; Ing. Daniela Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de Gerente General de la compañía ALCARZARHOLD S.A., con una participación accionaria del 2,185% y 3,915% respectivamente; Dr. Mauricio Vázquez Cueva por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de Gerente General de la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA., con una participación accionaria del 0,595% y 15,279% respectivamente; Sra. Martha Beatriz Sarmiento García por sus propios y personales derechos, con una participación accionaria del 0,251%; Dr. Sergio Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos, con una participación accionaria del 2,044%. Por secretaría se confirma que existe quórum para que se lleve a cabo la sesión de conformidad con el artículo décimo primero de los estatutos sociales, pues se encuentra presente el 97,261% del capital social que es de Cuatro millones Quinientos Cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.550.000).

También se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Ing. Fabián Vega González, Gerente General, Ing. Marianela Iñiguez Gerente Financiera.

Preside la sesión la Ing. Daniela Ramos Vázquez Presidenta de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Fabián Vega González Gerente General.

Encontrándose presente el 97,261% del capital social de la compañía y, previa convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A., efectuada mediante publicación en el Diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca, el día viernes 11 de marzo del 2016, misma que forma parte del expediente de la presente acta; la señora Presidenta solicita se de lectura a dicha convocatoria, la cual contiene los siguientes puntos:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Joyería Guillermo Vazquez S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Martes, 22 de marzo del 2016, a partir de las 11h00 en el local ubicado en el Primer Piso de la Torre de Negocios El Dorado en

la calle Gran Colombia 7-87 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2015:
 - a. Informe del Gerente General
 - b. Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que se deben dar a conocer a los señores accionistas.
 - c. Informe de Auditoría Externa
 - d. Informe del Comisario
 - e. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.
2. Destino de las Utilidades.
3. Elección de Presidente, Gerente y Miembros del Directorio.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2016 y fijación de honorarios.
5. Designación de la firma Auditora Externa para el año 2016 y fijación de honorarios.
6. Aprobación de resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca a la señora Ing. Catalina Abad Comisario Principal de la empresa, y Best Point Cia. Ltda. Auditora Externa de la Empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa o poder notarial.

Cuenca, 11 de marzo de 2016

FABIAN VEGA GONZALEZ
GERENTE GENERAL

La Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General Ing. Fabián Vega quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, indicando que se ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas tanto por el Directorio de la compañía como por la Junta General. Informe que es puesto a consideración de la Junta. Antes de pronunciarse al respecto la Junta solicita se conozca el balance y el estado de resultados.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Presidenta quien a nombre del Directorio indica que los documentos que se presentarán en esta Junta han sido debidamente analizados por los miembros del Directorio, no teniendo objeciones sobre los mismos, recomendando a la Junta su aprobación.

Continuando con la sesión, por medio de secretaría se da lectura a los informes presentados tanto por la Sra. Catalina Abad como Comisaria Principal de la compañía; y de Auditoría Externa presentado por BEST POINT CIA. LTDA., respecto del ejercicio económico 2015, los mismos que son puestos a consideración de la Junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el balance y estado de resultados.

El Gerente General procede a la presentación tanto del Balance General como del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015, mismos que conjuntamente con el informe de gerencia, comisario y auditor externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, pues por tratarse de información con contenido sensible y de uso restringido, ya que se refiere a temas empresariales que incluso podrían ser considerados como secretos empresariales o comerciales se la califica como información confidencial de la compañía, que puede ser revisada por los accionistas en las dependencias de la misma. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas consideraciones y contestadas las preguntas planteadas, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN**: 1. Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2015. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa en relación al año 2015; y 3. Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Gerente informa que debido a la situación actual del país conforme quedó dicho en su informe, la empresa no ha generado utilidades en el ejercicio fiscal 2015. La Junta ante la inexistencia de utilidades dispone que se registre en la contabilidad de la compañía la pérdida del ejercicio 2015 y se proceda a contabilizarla en la cuenta Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores, la cual deberá ser amortizada de conformidad a lo dispuesto en la Ley.

Continuando con la sesión se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, y se procede a la elección de Presidente, Gerente General y miembros del Directorio, después de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad **RESUELVE**: reelegir a la Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez y al Ing. Fabián Andrés Vega González para el cargo de Presidenta y Gerente General respectivamente, autorizándoles mutuamente para que se extiendan los nombramientos respectivos y procedan a su inscripción en el Registro Mercantil.

El Directorio queda integrado de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero	Econ. Juan Fernando Vázquez Malo
Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva	Ing. Pedro José Vázquez Malo
Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez	Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega
Sr. Pedro Malo Vázquez	Dr. Álvaro Agustín Vázquez Cueva

La Junta dispone que la Administración se encargue de enviar la comunicación respectiva a los miembros del Directorio.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día la Junta por unanimidad **RESUELVE** reelegir como Comisaria Principal a la Sra. Catalina Abad Sarmiento, y como Comisario Suplente al Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales para el ejercicio económico 2016, facultando al Gerente General la fijación de los honorarios.

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día, la Junta por unanimidad **RESUELVE** reelegir a la compañía BEST POINT CIA. LTDA., como Auditora Externa para el año 2016, misma que se encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la prestación de dicho servicio, facultan al Gerente General para que proceda con la suscripción del contrato y la fijación de los honorarios, en los términos más favorables para la compañía.

Finalmente en el **SEXTO PUNTO** del orden día por Secretaría se da lectura del resumen de las resoluciones adoptadas por la Junta, éstas son:

1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Gerente General, Balance y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015.
2. Dar por conocidos los informes de Comisario Principal y Auditoría Externa.
3. Al no existir utilidades, la pérdida obtenida en el ejercicio fiscal 2015 se registrará en la cuenta Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores, debiendo amortizarla de conformidad con la ley.
4. Reelegir a la Presidenta y Gerente General, se nombró a los nuevos miembros del Directorio en la forma como quedó determinada.
5. Reelegir al Comisario Principal y Suplente, así como a la firma de Autoría Externa Best Point CIA. LTDA.

Los accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas.

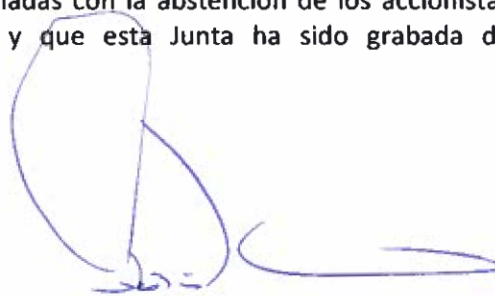
Por no existir más puntos que tratar, la Señora Presidenta confiere un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Se deja constancia que las resoluciones fueron tomadas con la abstención de los accionistas que forman parte de la Administración y que esta Junta ha sido grabada de conformidad con la Ley.

Termina la junta siendo las doce horas.



Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez
PRESIDENTA



Ing. Fabián Andrés Vega González
GERENTE GENERAL-SECRETARIO